

PROCESO			
GESTION DE LA CONTRATACION			
	TITULO	Código: CT-FO-11	
	INFORME DE SUPERVISION	Version: No. 03	Pagina 1 de 2
	Fecha:	16	07

INFORME DE SUPERVISIÓN No.20

La Estrella, **31/7/2025**

AL
Sr.
CR.(RA) DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS
Director Regional Antioquia Chocó

Con toda atención me permito enviar al Sr. CR.(RA) DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS, Director Regional Antioquia Chocó, el informe de supervisión no.20 del contrato no. 007-006-2025 correspondiente al periodo del 18 de julio al 28 de julio del año 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 007-006-2025	
CONTRATISTA: COLOMBIANA DE PRODUCTOS DEL AGRO COLPAGRO S.A.S.	
OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS ENTRE OTROS CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-04, BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.	
VALOR DEL CONTRATO: \$ 690.000.000,00	
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31/10/2025	
MODIFICACIONES: SI_X_	
TIPO	En Valor
ADICION: equivalente a \$ 250.000.000,00	
PRORROGA:	En tiempo de 0 días, hasta el 31/10/2025

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

NUMERAL	DESCRIPCION	OBLIGACION	ENTREGABLE	PLAZO EJECUCION											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1		APORTES PARAFISCALES	PLANILLA PAGADA MES										x		
2		ENTREGA DE BIENES	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION										x		

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE
1	ECONOMICO	Variacion de precios de los bienes contratados.	Seguimiento a la entrega de los bienes y/o servicios contratados.	Supervisor del contrato en el control, vigilancia y seguimiento.
2	FINANCIERO	El contratista no tenga la capacidad de responder por las obligaciones contraídas en el Contrato por una situación financiera que se le presente al interior de la Empresa.	De igual forma se cuenta con unas pólizas de seguro que cubre el cumplimiento, calidad y pago de salarios.	El contratista en el cumplimiento de las obligaciones contractuales respaldadas en las pólizas expedidas.
3	OPERACIONAL	3.1. Incumplimiento total o parcial de las obligaciones. 3.2. Paros, cierres de carreteras o eventos que puedan afectar el transporte y traslado de los bienes.		
4	SOCIALES O POLITICOS	El incumplimiento al menu que se tiene programado en las Unidades Militares por el incumplimiento del contrato.		

4. NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN:

Para lograr la correcta ejecución del contrato se realizó una planeación semanal de los viveres necesarios en cada comedor de tropa consolidando las solicitudes en la coordinación de comedores; las cuales fueron enviadas al proveedor con un cronograma de entrega para cada unidad de servicio, logrando así un control en la ejecución del contrato.

Así mismo se informa que el valor de ejecución física corresponde (\$517.822.653,00) lo que representa un porcentaje de ejecución financiera de un : 55,09%, es decir, que los pagos que el supervisor ha autorizado para que la Agencia Logística pague al contratista es fiel a la ejecución del presente contrato.

Se cumple en su totalidad con las condiciones estipuladas en el contrato, las tomas de muestras en las horas establecidas y las condiciones indicadas. Lo que quiere decir que a la fecha del presente informe el contratista a cumplido satisfactoriamente con las exigencias y acuerdos pactados en el contrato y este se ha desarrollado dentro de las condiciones contractuales normales.

